ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LCO Nº 06/2012 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS, CALZADOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" – I.D. Nº 237.089.

En la ciudad de Asunción, a los **VEINTICUATRO** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DOCE**, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2.012 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS, CALZADOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" – I.D. Nº 237.089**, cuya **Acta de Apertura de Sobres se realizó en fecha 04 de julio de 2.012.**

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 533 de fecha 05 de junio de 2.012**:

1. **Lic. Miguel Angel López, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.**
2. **Abog. Oscar Arza, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
3. **Lic. Gloria Garcete, representante del Centro Nacional del Quemado.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: ***El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LA ADENDA Nº 1 y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.***

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 2.326/2.012, correspondiente al PAC Institucional Nº 237.089, cuyo monto asciende a Gs. 383.553.475 (Guaraníes trescientos ochenta y tres millones, quinientos cincuenta y tres mil, cuatrocientos setenta y cinco)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/2.012, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**, observándose la recepción de 4 (cuatro) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
CASA LOBO S.A.C.I. **Póliza: Seguros Chaco S.A.** **Monto: Gs. 6.000.000.** **Vigencia: Desde el 04/07/2012 al 02/10/2012.** **Foliado: del 001 al 034.**	**Gs. 106.304.850.-**
FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme. **Póliza: Panal de Seguros.** **Monto: Gs. 17.500.000.** **Vigencia: Desde el 03/07/2012 al 03/10/2012.** **Foliado: del 001 al 037.**	**Gs. 263.283.000.-**
SAMPA S.A. **Póliza: Grupo General de Seguros S.A.** **Monto: Gs. 30.000.000.** **Vigencia: Desde el 04/07/2012 al 05/11/2012.** **Foliado: del 001 al 070.**	**Gs. 376.612.150.-**
MANUFACTURA DE PILAR S.A. **Póliza: Fénix S.A. de Seguros.** **Monto: Gs. 3.113.000.** **Vigencia: Desde el 04/07/2012 al 02/10/2012.** **Foliado: del 001 al 024.**	**Gs. 62.252.450.-**

OBS.: Las empresas participantes se encuentra habilitadas según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Así mismo, la Empresa Manufactura de Pilar S.A. ya presenta en el momento de la Apertura de Sobres, las muestras de los bienes que cotiza.

CUARTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.J. Nº 1.532, de fecha 04 de julio de 2.012**, el cual concluye que:

1- **CASA LOBO S.A.C.I. (fs. 01 al 34):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones estándar, a excepción de la Constitución de Sociedad, Poder de Representante y D.D.J.J. Art. 40, no obstante, presenta Constancia SIPE.
Obs: ***Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad, el Poder de Representante y la D.D.J.J. Art. 40 de la empresa CASA LOBO S.A.C.I. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.***

2- **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme (fs. 01 al 37):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones estándar. Se deja expresa constancia que la Garantía de Mantenimiento de la Oferta no se ajusta a lo requerido en la IAO 20.2 del PBC.
Obs: ***El Comité de Evaluación deja expresa constancia que no se tendrán en cuenta los requerimientos establecidos en la IAO 20.2 del PBC, conforme a la Circular DNCP Nº 1/2012 de fecha 07/06/2012 firmado por el***

Lic. Miguel Angel López Director Administrativo M.S.P.B.S.

OSCAR G. ARZA Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Lic. Gloria B. Garcete S. Administradora Centro Nacional del Quemado

Abog. Eduardo de Gásperi en su carácter de Director Nacional la cual deja sin efecto la Circular Nº 04/12, objeto de los requerimientos establecidos en la IAO 20.2 del PBC del presente llamado.

3- **SAMPA S.A. (fs. 01 al 70):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones estándar, a excepción del Poder de Representante y Constitución de Sociedad, no obstante, presenta Constancia SIPE.
Obs: ***Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad y el Poder de Representante de la empresa SAMPA S.A. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación.***

4- **MANUFACTURAS DE PILAR S.A. (fs. 01 al 24):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones estándar, a excepción de la D.D.J.J. Art. 40 y Constitución de Sociedad, no obstante, presenta Constancia SIPE. Se deja expresa constancia que la Garantía de Mantenimiento de la Oferta no se ajusta a lo requerido en la IAO 20.2 del PBC.
Obs: ***Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad y la D.D.J.J. Art. 40 de la empresa MANUFACTURAS DE PILAR S.A. se encuentran Activos y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación. En cuanto a lo establecido en la IAO 20.2 del PBC, se recomienda dejar sin efecto conforme a la Circular DNCP Nº 11/12.***

QUINTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por la Lic. Anicia C. Romero, Asesora Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitido por MEMORANDO A.T./D.O.C. Nº 69/2012 de fecha 05 de julio de 2.012, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **CASA LOBO S.A.C.I.:**

RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
RENTABILIDAD:	**CUMPLE**

2- **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Comercial:**

RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
RENTABILIDAD:	**CUMPLE**

3- **SAMPA S.A.:**

RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
RENTABILIDAD:	**CUMPLE**

4- **MANUFACTURAS DE PILAR S.A.:**

RATIO DE LIQUIDEZ:	**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO:	**CUMPLE**
RENTABILIDAD:	**CUMPLE**

SEXTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.**

SEPTIMO: **El Comité de Evaluación ha solicitado lo siguiente:**

1- **Por Nota C.E. Nº 66,** de fecha 18/07/2012, remitida a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme** se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 26, 27, 29, 30, 32, 36, 37, 38, 41, 44, 45, 46 y 47 del presente llamado.
2- **Por Nota C.E. Nº 68,** de fecha 18/07/2012, remitida a la Empresa **SAMPA S.A.** se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 3, 5, 7, 8, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 35, 36, 38, 39, 40, 43, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del presente llamado.
3- **Por Nota C.E. Nº 69,** de fecha 18/07/2012, remitida a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.** se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 32, 35, 37, 43, 44, 45, 46, 48, 49 y 52 del presente llamado.

Se aclara que el pedido de dichas MUESTRAS se les solicitó a las primeras y segundas mejores ofertas en precios en los diferentes ítems, como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, dándoles como fecha y hora tope para la presentación de las mismas el día lunes 23 de julio de 2.012, a las 10:00 hs., en el Departamento de Licitaciones dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Brasil esq. Pettirossi, aclarándoles que la no presentación de las muestras será causal de Desestimación de la oferta. en el mes –
Todas las Empresas citadas presentaron, dentro del plazo establecido, las Muestras que le fueran solicitadas, a excepción de la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, que **no presentó las muestras de los ítems Nº 17, 20, 36, 38, 45 y 46, por lo que se DESESTIMAN** sus ofertas para éstos ítems citados.
Consecuentemente estas Empresas continúan en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

OCTAVO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Lic. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Gloria B. Garcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

Ítem N° 1: TELAS PARA TOALLA:

Teniendo en cuenta que se observa en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la Segunda mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Numeral (2). Requisitos para calificación posterior (IAO 36). Inciso (c) Margen de Preferencia para productos nacionales:

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	FIORELLA COMERCIAL	BRASIL	32.000	6.400	38.400
2da. Mejor	MANUFACTURA DE PILAR S.A.	PARAGUAY	32.500	0	32.500

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	MANUFACTURAS DE PILAR S.A.	PILAR	PARAGUAY	93	25.300	32.500	3.022.500	28,49%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **MANUFACTURAS DE PILAR S.A.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 2: TELA DE SARGA:

Teniendo en cuenta que se observa en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la Segunda mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Numeral (2). Requisitos para calificación posterior (IAO 36). Inciso (c) Margen de Preferencia para productos nacionales:

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	FIORELLA COMERCIAL	CHINA	16.000	3.200	19.200
2da. Mejor	MANUFACTURA DE PILAR S.A.	PARAGUAY	18.870	0	18.870

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	MANUFACTURAS DE PILAR S.A.	PILAR	PARAGUAY	1.385	25.875	18.870	26.134.950	-27,07%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **MANUFACTURAS DE PILAR S.A.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 3: PANTALÓN PARA PERSONAL SANITARIO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	574	40.250	30.000	17.220.000	-25,47%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	574	40.250	43.090	24.733.660	7,06%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 4: CHOMBA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	150	63.250	29.300	4.395.000	-53,68%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	150	63.250	30.000	4.500.000	-52,57%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 5: CHOMBA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	68	80.500	30.000	2.040.000	-62,73%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	68	80.500	56.470	3.839.960	-29,85%

Lic. Miguel Angel López Mora
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Lic. Carcete S.
Administradora
Centro Nacional del Pulmado

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 6: SABANA DE ENFERMERÍA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	350	34.500	26.900	9.415.000	-22,03%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	350	34.500	28.000	9.800.000	-18,84%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 7: CAMPERA IMPERMEABLE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	8	195.500	80.000	640.000	-59,08%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	8	195.500	131.110	1.048.880	-32,94%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 8: CAMPERA IMPERMEABLE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	185	224.250	120.000	22.200.000	-46,49%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	185	224.250	126.430	23.389.550	-43,62%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 9: ALMOHADA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	75	40.000	16.500	1.237.500	-58,75%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	75	40.000	30.000	2.250.000	-25,00%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 10: FRAZADA DE POLIESTER Y ACRÍLICO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	BOA SORTE	BRASIL	90	60.000	45.000	4.050.000	-25,00%
2	SAMPA S.A.	GUARATINGUETA CASTOR	BRASIL	90	60.000	65.000	5.850.000	8,33%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 11: SABANA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	60	34.500	30.000	1.800.000	-13,04%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	60	34.500	32.000	1.920.000	-7,25%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 12: FUNDA PARA ALMOHADA:

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

OSCAR G. ARZA N.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. Gloria B. Garcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	84	11.500	6.900	579.600	-40,00%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	84	11.500	15.000	1.260.000	30,43%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 13: PANTALÓN LARGO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	8	51.750	46.820	374.560	-9,53%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	8	51.750	53.300	426.400	3,00%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 14: PANTALÓN LARGO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	115	57.500	40.800	4.692.000	-29,04%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	115	57.500	50.930	5.856.950	-11,43%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 15: PANTALÓN DE MUJER:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	233	83.375	40.000	9.320.000	-52,02%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	233	83.375	62.000	14.446.000	-25,64%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 16: CAMISA PARA HOMBRE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	MR JEANS	NACIONAL	125	69.000	75.000	9.375.000	8,70%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	125	69.000	80.310	10.038.750	16,39%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 17: CAMISA PARA DAMA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	208	57.500	60.000	12.480.000	4,35%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	208	57.500	80.310	16.704.480	39,67%

Se DESESTIMA la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, por los motivos expuestos en el **Punto SEPTIMO** del presente Acta de Evaluación.

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem, ya que la segunda mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa SAMPA S.A. **supera en un 39,67% el Precio Referencial Institucional.**

Ítem N° 18: CHAQUETA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	40	64.400	46.800	1.872.000	-27,33%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	40	[illegible]	48.350	1.934.000	-24,92%

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA Director Administrativo M.S.P. y B.S.

OSCAR R. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Lic. [illegible] B. Garcete S. Administradora Centro Nacional del Quemado

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 26: CHAQUETA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	17	92.000	40.000	680.000	-56,52%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	17	92.000	48.800	829.600	-46,96%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 27: PANTALÓN PARA PERSONAL DE LIMPIEZA / LAVANDERÍA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	34	86.250	35.000	1.190.000	-59,42%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	34	86.250	44.040	1.497.360	-48,94%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 28: REMERA MANGA CORTA SIN CUELLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	837	18.975	27.100	22.682.700	42,82%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	837	18.975	27.800	23.268.600	46,51%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem, considerando que la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa SAMPA S.A., supera en un **42,82% el Precio Referencial Institucional.**

Ítem N° 29: REMERA MANGA CORTA CON CUELLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	317	92.000	38.000	12.046.000	-58,70%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	317	92.000	42.600	13.504.200	-53,70%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 30: REMERA MANGA CORTA CON CUELLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	449	46.000	38.000	17.062.000	-17,39%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	449	46.000	42.600	19.127.400	-7,39%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme,** por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 31: REMERA MANGA CORTA CON CUELLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	30	28.750	40.000	1.200.000	39,13%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	30	28.750	42.600	1.278.000	48,17%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem, considerando que la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, supera en un **39,13% el Precio Referencial Institucional.**

Ítem N° 32: CHALECO DE TELA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	50	75.900	52.800	2.635.000	-30,57%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	50	75.900	62.000	3.100.000	-18,31%

Lic. Miguel Ángel López Mora
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Lic. Gloria R. Carcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

00017

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 33: BANDERA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	7	60.000	80.000	560.000	33,33%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	7	60.000	92.400	646.800	54,00%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem, considerando que la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, supera en un **33,33% el Precio Referencial Institucional.**

Ítem N° 34: COLCHON:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	60	138.000	270.000	16.200.000	95,65%
2	SAMPA S.A.	POLIFLEX	NACIONAL	60	138.000	686.880	41.212.800	397,74%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem, considerando que la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, supera en un **95,65% el Precio Referencial Institucional.**

Ítem N° 35: ZAPATÓN DE SEGURIDAD:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	27	160.000	114.750 ✓	3.098.250 ✓	-28,28%
2	SAMPA S.A.	ARTEFLEX	BRASIL	27	160.000	154.570	4.173.390	-3,39%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 36: CAMISA PARA DAMA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	68	80.000	48.000	3.264.000	-40,00%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	68	80.000	68.920 ✓	4.686.560 ✓	-13,85%

Se **DESESTIMA** la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, por los motivos expuestos en el **Punto SEPTIMO** del presente Acta de Evaluación.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 37: MAMELUCO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	20	160.000	87.500 ✓	1.750.000 ✓	-45,31%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	20	160.000	100.000	2.000.000	-37,50%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 38: CORTINA DE TELA PARA VENTANA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	20	209.300	80.000	1.600.000	-61,78%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	NACIONAL	20	209.300	462.000	9.240.000	120,74%

Se **DESESTIMA** la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, por los motivos expuestos en el **Punto SEPTIMO** del presente Acta de Evaluación.

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem, ya que la segunda mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa SAMPA S.A. **supera en un 120,74% el Precio Referencial Institucional.**

Ítem N° 39: TEJIDO DE LIENZO:

Lic. Miguel Angel López Moral
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Dr. Oscar G. Arzam
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Gloria B. Garcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	5	70.000	25.000	125.000	-64,29%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	5	70.000	48.000	240.000	-31,43%

Se **DESESTIMA** la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, por los motivos expuestos en el **Punto SEPTIMO** del presente Acta de Evaluación.
El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 46: MANTEL DE TELA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	2	150.000	25.000	50.000	-83,33%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	2	150.000	48.000	96.000	-68,00%

Se **DESESTIMA** la primera mejor oferta en precios que corresponde a la Empresa FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme, por los motivos expuestos en el **Punto SEPTIMO** del presente Acta de Evaluación.
El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la segunda mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 47: REMERA MANGA LARGA CON CUELLO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	80	50.000	43.540	3.483.200	-12,92%
2	FIORELLA COMERCIAL	VM CONFECCIONES	NACIONAL	80	50.000	48.000	3.840.000	-4,00%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 48: CAMISA PARA HOMBRE:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	38	100.000	56.500	2.147.000	-43,50%
2	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	38	100.000	66.540	2.528.520	-33,46%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 49: PANTALÓN LARGO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	38	100.000	55.400	2.105.200	-44,60%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	38	100.000	56.500	2.147.000	-43,50%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 50: CINTURÓN DE CUERO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	5	401.500	378.600	1.893.000	-5,70%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la única oferta presentada y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 51: CASCO PARA OBRA:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	LIBUS	ARGENTINA	5	33.500	28.430	142.150	-15,13%

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ LEZCANO
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

OSCAR ORTIZ
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. Gloria B. Garcete S.
Administradora
Centro Nacional del Quemado

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la única oferta presentada y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 52: PANTALÓN LARGO:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	SAMPA S.A.	SAMPA	PARAGUAY	6	57.500	49.190	295.140	-14,45%
2	CASA LOBO S.A.C.I.	LOBO	NACIONAL	6	57.500	53.500	321.000	-6,96%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **SAMPA S.A.**, por ser la primera mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

NOVENO: ITEMS DECLARADOS DESIERTO: 17; 28; 31; 33; 34; 38 y 42.

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
FIORELLA COMERCIAL de Adriana Riquelme.	3-5-7-8-10-11-15-16-26-27-29-30 y 44.-	97.748.000.-
MANUFACTURA DE PILAR S.A.	1-2-39 y 41.-	51.717.450.-
SAMPA S.A.	13-22-36-40-47-49-50-51 y 52.-	15.287.170.-
CASA LOBO S.A.C.I.	4-6-9-12-14-18-19-20-21-23-24-25-32-35-37-43-45-46 y 48.-	49.318.650.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		214.071.270.-
SON GUARANÍES: DOSCIENTOS CATORCE MILLONES, SETENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS SETENTA.-		

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. MIGUEL A. LOPEZ.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. OSCAR ARZA.
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

LIC. GLORIA GARCETE.
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO